MENDOZA, 07 OCT 2016

VISTO:

El EXP-CUY: 022142/2016, en el cual se gestiona la convocatoria a elecciones de Directores de Departamentos de esta Unidad Académica por el período 2016-2019, de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 30/2003-CD; atento a lo aprobado por este Cuerpo en sesión VEINTINUEVE (29) de septiembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a elecciones de Directores de Departamentos de esta Casa de Estudio para el período 2016-2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

ELECCIONES: jueves 24 de noviembre de 2016

PADRONES: En función del proceso de efectivización docente, dispuesto por Decreto Nacional 1246/2015, el cierre de padrones se realizará el VEINTIUNO (21) de octubre.

EXHIBICIÓN DE PADRONES: 10 al 16 de noviembre

PERÍODO DE OBSERVACIONES Y TACHAS: 17 y 18 de noviembre

EXHIBICIÓN DE PADRONES DEPURADOS: 22 y 23 de noviembre

JUNTA ELECTORAL:

Presidente: **Prof. Mgtr. Alejandro Darío SANFILIPPO**

Vocales: **Dr. Hugo Emilio COSTARELLI BRANDI**
Prof. Alba María ACEVEDO
Dra. Gisella Elina MÜLLER

Res. n° 417

F. F. y L.

//..

Secretaria: Srta. María Concepción ALCALDE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 417
M.A.

F. F. y L.

Prof. Mgtr. Alejandro Darío SANFILIPPO
Secretario Académico
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO